

# Resumen Ejecutivo

Esta Guía ofrece información y consejos sobre cómo integrar la consideración de los ecosistemas y sus servicios en una evaluación de vulnerabilidad e impacto en relación al cambio climático (EVI). La Guía se basa en la experiencia del proyecto *Adaptación basada en Ecosistemas de Montaña*, que se enfoca en Nepal, Perú y Uganda, donde el PNUMA (UNEP-WCMC), en colaboración con los socios UICN y PNUD, realizó un trabajo amplio sobre los estudios EVI para incentivar una mejor comprensión de la resiliencia al cambio climático de los ecosistemas de montaña. Este trabajo es apoyado por el Ministerio Federal de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza, Construcción y Seguridad Nuclear de la República Federal de Alemania.

Los estudios EVI se llevan a cabo para informar la selección de los objetivos, del foco principal y del contenido de las intervenciones y estrategias de adaptación, y ya existen varios enfoques, herramientas y métodos para orientar este tipo de proceso. Sin embargo, a pesar del gran número de orientaciones, existen desafíos importantes para capturar plenamente en las EVIs la complejidad de los sistemas socio-ecológicos y sus vulnerabilidades.

Esta Guía aborda estos desafíos y reconoce la importancia de diseñar las evaluaciones de vulnerabilidad social al cambio climático de modo que estas tengan en cuenta los posibles cambios en la oferta y la demanda de los servicios ecosistémicos (los beneficios que las personas obtienen de los ecosistemas) que apoyan los medios de subsistencia y el bienestar de las sociedades, así como sus estrategias de adaptación. Al seguir los pasos descritos se puede proporcionar una base sólida para la identificación de opciones de adaptación al cambio climático basada en ecosistemas

(AbE), como parte de una planificación más amplia para la adaptación.

El público meta de esta Guía incluye: profesionales del cambio climático interesados en un enfoque holístico para la planificación de la adaptación, y la exploración de la aplicabilidad de enfoques AbE; responsables políticos que encargan estudios EVI; y profesionales de gestión basada en los ecosistemas que pretenden integrar el cambio climático en sus iniciativas. Esta Guía es especialmente dirigida a profesionales que ya están involucrados en los enfoques de EVI, pero que necesitan apoyo en la incorporación de una comprensión de los efectos del cambio climático en los servicios ecosistémicos, y los impactos subsecuentes sobre los medios de subsistencia y el bienestar de las personas. Aunque las EVIs pueden ser realizadas en diversas escalas, esta Guía aborda principalmente a los que se llevan a cabo a una escala subnacional, como una comunidad, una cuenca o a nivel regional.

Esta Guía lleva al lector a través de los pasos que apoyarán a la integración de consideraciones relacionadas a los ecosistemas en EVIs más completas, describiendo las **preguntas clave** que deben ser contestadas, delineando el proceso de realizar cada paso, identificando **los productos** de cada paso, y refiriéndose a **otros materiales útiles**. También se utiliza un estudio de caso ficticio para ilustrar el tipo de información que puede ser recogido en cada paso. Los pasos fueron diseñados para corresponder con los tipos de pasos que son normalmente incluidos en las guías de evaluación de vulnerabilidad, y pueden ser considerados como parte de un proceso iterativo en lugar de un proceso lineal. Estos pasos son:

- 1. Definir el alcance:** determinar para quién y para qué se destina el estudio EVI, así como su alcance geográfico y temporal.

**2. Entender el contexto:** desarrollar una comprensión del sistema socio-ecológico que se está estudiando, específicamente los grupos que se pueden identificar según sus medios de subsistencia, los servicios de los ecosistemas de los que ellos dependen, y los ecosistemas que suministran estos servicios.

**3. Evaluar la exposición y sensibilidad actual:** identificar los parámetros climáticos importantes para el suministro de servicios ecosistémicos, evaluar los posibles impactos de la variabilidad y las tendencias observadas de estos parámetros climáticos sobre los grupos de medios de subsistencia a través de cambios en los servicios ecosistémicos importantes.

**4. Evaluar la capacidad de adaptación y la vulnerabilidad actual:** identificar la capacidad de adaptación de las personas en

los grupos de medios de subsistencia a los potenciales impactos identificados en el Paso 3.

**5. Evaluar la vulnerabilidad futura:** desarrollar escenarios futuros para el clima y el desarrollo, de modo que las actividades y resultados de los Pasos 3 y 4 pueden ser revisados para evaluar la vulnerabilidad futura al cambio climático.

**6. Considerar los próximos pasos:** definir los próximos pasos para la utilización de los resultados de la evaluación para informar la planificación de la adaptación, incluyendo la validación y presentación de los resultados, la combinación con otros análisis, y la identificación de opciones de gestión para mantener o aumentar la oferta de servicios ecosistémicos, a fin de reducir la vulnerabilidad al cambio climático.